



Acta de Evaluación **Lista de preseleccionados**

En Osorno, a 02 de noviembre de 2017, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la información siguiente;

1. Que, según Resolución Exenta N°445 del 23 de mayo de 2017, que aprueba las bases de postulación del "PROGRAMA DE RECAMBIO DE ARTEFACTOS A LEÑA, POR SISTEMAS DE CALEFACCIÓN MÁS EFICIENTES Y MENOS CONTAMINANTES EN VIVIENDAS DE LA CIUDAD DE OSORNO, REGIÓN DE LOS LAGOS AÑO 2017 - LÍNEAS PARAFINA y PELLET", desde 06 al 27 de junio de 2017, se realizó la convocatoria pública para postular al Programa de Recambio de Calefactores en viviendas de la ciudad de Osorno, región de Los Lagos.
2. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación aprobadas por Resolución Exenta N° 445 del 23 de mayo de 2017, participaron del programa 1.940 postulantes, cuyos antecedentes forman parte del expediente del programa.
3. Que, finalizada la fecha de postulación al programa se preseleccionaron a 450 postulantes, correspondiendo a las postulaciones con mayores puntajes por línea de calefactor. Dichos preseleccionados fueron visitados en su domicilio, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.
4. Que el acápite 9.2 de las mencionadas bases de postulación señalan en el caso de que aún quedaran calefactores disponibles y la SEREMI del Medio Ambiente de la región de Los Lagos opte por realizar un nuevo llamado de postulación, ya sea de todas las líneas o sólo alguna de ellas, éste será en condiciones similares al primer llamado, sin perjuicio de los ajustes de calendario u otros que procedan.
El llamado se realizará a través de la página web www.calefaccionsustentable.cl, además de otros medios de comunicación que se definan para tales efectos.
5. Que, mediante memorándum N° 155 del 12 de septiembre de 2017, la SEREMI del Medio Ambiente de la Región de Los Lagos ha solicitado realizar un segundo llamado de postulación de beneficiarios para el programa de recambio de calefactores, en la línea parafina.
6. Que, se conformó un comité de selección, formado por dos profesionales de la Seremi del Medio Ambiente de la Región de Los Lagos y un profesional del Departamento de Calefacción Sustentable del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha



comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del Programa de Recambio de Calefactores de la ciudad de Osorno.

7. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación aprobadas por Resolución Exenta N° 1.099 del 17 de octubre de 2017, participaron del programa 8 nuevos postulantes, cuyos antecedentes forman parte del expediente del programa.
8. Que, finalizada la fecha de postulación del segundo llamado se preseleccionaron a 30 postulantes línea parafina para la ciudad de Osorno, correspondiendo a las postulaciones con mayores puntajes. Dichos preseleccionados serán visitados en su domicilio, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.
9. Que, se generará una lista de espera por línea de calefactor, de mayor a menor puntaje. En caso de que los postulantes preseleccionados no puedan acceder al beneficio por alguna de las causas establecidas en las Bases de Postulación, o que su puntaje luego de la verificación sea menor al puntaje obtenido luego de la postulación, se procederá a verificar a los postulantes de la lista de espera, completando los cupos disponibles.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Los preseleccionados de la línea parafina, Modelos FFV30T y FF55T, por la Comisión corresponden a:

N°	C. identidad
1	4.619.672-4
2	6.292.801-8
3	6.596.630-1
4	8.997.799-1
5	9.435.681-4
6	10.538.434-3
7	10.814.067-4
8	11.927.483-4
9	12.593.007-7
10	12.593.688-1

N°	C. identidad
11	12.594.407-8
12	12.594.764-6
13	13.163.811-6
14	13.164.709-3
15	13.821.415-k
16	15.255.119-3
17	15.273.254-6
18	15.296.553-2
19	15.297.707-7
20	15.516.364-k

N°	C. identidad
21	15.645.891-0
22	15.687.935-5
23	16.113.086-9
24	16.338.609-7
25	17.531.764-3
26	17.706.788-1
27	18.130.869-9
28	18.492.049-2
29	18.492.765-9
30	20.098.459-5



10. Que, conforme a las bases de postulación, luego de la preselección corresponden las etapas de verificación de antecedentes en las viviendas del postulante preseleccionado y reasignación de puntajes según verificación, para finalizar con la selección de los beneficiarios del programa.

Carola Iturriaga Saavedra
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de Los Lagos

Pamela Henríquez Loiza
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de Los Lagos

Rodrigo Espinoza Navarrete
Profesional Departamento Calefacción Sustentable
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad de Aire- Departamento Calefacción Sustentable.
- Seremi del Medio Ambiente, Región de Los Lagos
- Publicado en Página Web: <http://calefactores.mma.gob.cl/>